



SECRETARÍA PRO-TÉMPORE  
MÉXICO  
2008-2010

**Intervención del Emb. Claude Heller, Representante Permanente  
de México, en su calidad de Secretario Pro-Témpore del  
Grupo de Río en la primera consulta informal sobre el  
Resultado de la Conferencia de revisión de Doha sobre la  
instrumentación del Consenso de Monterrey**

**Nueva York, septiembre 8, 2008**

**(Cotejar contra lectura)**

**Intervención del Emb. Claude Heller, Representante Permanente de México en su calidad de Secretario Pro-Témpore del Grupo de Río en la primera consulta informal sobre el Resultado de la Conferencia de revisión de Doha sobre la instrumentación del Consenso de Monterrey**

**8 de septiembre de 2008**

Señor Presidente de la Asamblea General  
Señores Co-Facilitadores

Hago uso de la palabra en nombre de los países miembros del Grupo de Río para agradecer sus notables esfuerzos en la conducción de los trabajos que habrán de llevarnos a la Conferencia Internacional de Seguimiento del Consenso de Monterrey.

En esta nueva etapa del proceso, no queremos dejar pasar la ocasión de reiterar nuestro cabal apoyo, así como asegurarles que los países miembros del Grupo mantienen el compromiso de participar de forma constructiva en los diferentes ámbitos que les corresponden en el proceso de negociación.

Quiero recordar que por su naturaleza, el Grupo de Río no es una instancia negociadora sino un mecanismo de diálogo, consulta y concertación política que cuenta entre sus objetivos principales la promoción de los valores democráticos y el impulso al desarrollo de nuestra región, privilegiando el multilateralismo y el derecho internacional. De igual manera, uno de sus ejes de mayor importancia es examinar y concertar posiciones sobre asuntos internacionales de interés común, en especial en el marco de los foros internacionales.

En ese sentido, los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río establecieron en la Declaración de Turkeyen, Guyana, el Grupo de Trabajo sobre Financiación para el Desarrollo, coordinado por Chile. En marzo pasado reiteraron su valía al destacar los resultados alcanzados por el mismo para, cito: “definir una posición de consenso de los Países del Grupo de Río en el proceso de negociación conducente a la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre Financiación para el Desarrollo que tendrá lugar en Doha (Qatar), entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre del 2008” (Declaración de Santo Domingo).

Señor Presidente  
Señores Co-Facilitadores

Los resultados del Grupo de Trabajo fueron presentados a esta Asamblea durante el proceso de discusión que llevamos a cabo durante el primer semestre del año, relativo a los diferentes capítulos del Consenso de Monterrey. Dichos elementos constituyen una aportación del Grupo, construida sobre la base de las situaciones y experiencias de desarrollo de sus países miembros, con objeto de enriquecer el análisis y la discusión desde nuestra particular perspectiva.

Quiero agradecer a ustedes por sus esfuerzos para acomodar los aportes del Grupo de Río en su propuesta de documento para ser adoptado como resultado de la

Conferencia de Doha. Entendemos la complejidad del ejercicio de redacción de dicha propuesta y consideramos que se trata de una buena base para iniciar las negociaciones. Sin embargo, también consideramos que existe amplio espacio para hacer precisiones y ajustes importantes.

Señor Presidente  
Señores Co-Facilitadores

Quiero hacer una referencia especial a uno de los elementos que hemos propuesto como parte de la discusión, y que consideramos de gran relevancia y alcance para dar cabal cumplimiento a los acuerdos y compromisos contraídos en Monterrey y a los que eventualmente se alcancen en Doha.

Los países del Grupo entendemos la dificultad inherente a un proceso del alcance, complejidad y amplitud del que nos ocupa. Sin embargo, y como ya lo hemos señalado, consideramos necesario incrementar la visibilidad, el nivel de participación, y sobre todo, el impacto político del mecanismo de seguimiento de la implementación de la Conferencia de Financiación para el Desarrollo existente, en sus diversas instancias, para hacerlo más efectivo y eficiente.

Por lo tanto, nos parece oportuno aprovechar el momento político generado por la Conferencia de Doha para introducir mejoras sustanciales a dicho mecanismo de seguimiento, sobre la base de las características descritas en el documento presentado por el Grupo en junio pasado, a saber, Integrado; Periódico; Multisectorial; Dinámico e interactivo; Racional en el uso de los recursos; Democrático y Equilibrado.

En ese sentido, deseamos reiterar nuestro interés por tener la oportunidad de discutir ampliamente la propuesta que planteamos en esta materia de manera seria y profunda, esperando que podremos avanzar en el sentido del consenso, concientes que una vez que sea abierta a la discusión será, muy probablemente, objeto de ajustes. Esperamos, Señor Presidente y Señores Co-Facilitadores, su calificada opinión sobre el mejor formato para llevar a cabo dicha discusión.

Finalmente, quisiera señalar que el Grupo seguirá manteniendo un diálogo constante, abierto, constructivo y transparente sobre el proceso, dipuesto al diálogo y la concertación con otros grupos y actores particulares, con el fin de identificar elementos de interés común que habremos de impulsar desde nuestras diferentes posiciones en la negociación, ya sea en capacidad nacional o a través del Grupo de los 77 y China según corresponda.

Con base en el modelo de nuestra participación en el proceso de preparación de la Conferencia de Monterrey del 2002, pueden estar seguros de que haremos lo posible por coadyuvar activamente al avance hacia soluciones de consenso, teniendo como objetivo dar un decidido paso adelante en la construcción de una globalización que transforme el siglo XXI en el siglo del desarrollo para todos.

Gracias.